

OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL - ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de formación en investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada a un proyecto de investigación titulado "IMPACTO DEL ACETATO DE ESLICARBACEPINA EN EL METABOLISMO LIPÍDICO Y FACTORES DE RIESGO VASCULAR (ESTUDIO ESL-LIPID)", con Código de Protocolo PJS-ESL-2014-01, a desarrollar en la UGC de Neurociencias del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería, con cargo a los fondos de la Donación BIAL/EISAI.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado/a en Medicina, especialista en Neurología

Se valorará positivamente:

- Conocimientos en el manejo de la aplicación Diraya.
- Poseer conocimientos en:
 - Metodología de la Investigación.
 - Gestión Clínica y de Procesos.
 - o Estudios ultrasonográficos de circulación cerebral y extracerebral.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una con la Fundación, por 12 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto de la beca: Formación en investigación

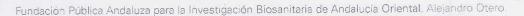
Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.300,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Beca Neurociencias CHT".

El modelo de solicitud se puede encontrar en:

http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao







La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 20%

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador
- Responsable RRHH de FIBAO

Granada, a 22 de octubre de 2014